ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DARIO ALEXANDER PUERTA TEJADA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	98.660.799	CONTRATO No.	260 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 05 AL 31 DE ENERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA AETCR PONDORES - GT CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio Nacional

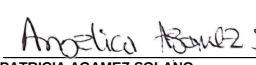
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta.	En esta vigencia tengo asignadas 54 personas, todas activas, las cuales fueron atendidas el 100%, bajo lineamientos y orientaciones del equipo de asesoras(es) y Coordinación de ARN Cesar – La Guajira. Las actividades se desarrollaron de manera mixta (virtual/telefónica) con apoyo pedagógico de la Caja de Herramientas de ARN.
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizo el acompañamiento de las 54 personas asignadas, las cuales tienen su atención y seguimiento sistematizado, de manera personalizada y/o por núcleos familiares en SIRR. De las 54 personas atendidas hay 19 en la Granja San Luis, 19 en la vereda Las Marimondas, 12 en el AETCR Pondores y 4 en el corregimiento de Conejo. La convocatoria y atención se realizó de manera mixta (telefónica/virtual), principalmente por llamada telefónica y mensajes de voz y texto. Las atenciones, inicialmente obedecieron a la presentación como facilitador y de ahí se pasó a la recepción y solicitud de las diferentes gestiones, tramites u orientaciones con la persona o familia atendida, de acuerdo a su grupo etario y enfoque diferencial (adulto mayor, indígena, genero, jóvenes)
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se desarrollaron 71 actividades, distribuidas en siete (7) códigos, donde el 72% de estos, correspondió al código de Psico_5 utilizado para la presentación como Facilitador con los asignados, donde se revisaron los temas pendientes del 2020 y se actualizo la dirección y contactos. El código de Salud, que representa el 12% de la atención, le sigue en orden de importancia, pues había varios temas de afiliaciones, citas médicas, pediatría, un reclamo de Compensación Económica Temporal por COVID y se realizaron seguimientos de una paciente en Clínica de Alta Complejidad. El tercer código más utilizado fue Educación, el cual se utilizó para codificar las consultas sobre intereses y proyección de estudios en la población mayor a ciclo 4. El restante 6% correspondió a 4 códigos: DIF_ADUL (1), DIF_IN (1), DIF_GEN (1) y DIF_JOV (1).
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestió con la población objeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se concertaron actividades con las 54 personas asignadas, donde se realizó un rastreo de la población de manera telefónica confirmando los contactos, ubicación y actividades o tareas pendientes de 2020. Posteriormente se programaron atenciones, de acuerdo a sus prioridades de salud, Salud, Educación y atención diferencial, entre otros intereses. Se realizó una visita de presentación del equipo de Facilitadores en el AETCR Pondores, para reconocimiento de las personas y del Espacio Territorial, donde se completo la base de datos y se actualizaron contactos que no se tenían. Se atendió de acuerdo al enfoque diferencial, donde la base de asignados se categorizo de acuerdo al género, edad, etnia, encontrándose un adulto mayor DIF_ADUL, indígenas (DIF_IN), jóvenes (DIF_JOV) y algunas mujeres que esta en mesa de genero (DIF_GEN).
5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y s grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante la presente vigencia las 54 personas activas, es decir el 100% de los asignados, participaron de las atenciones que realizo ARN y se les brindo información de convocatorias ESAP de Formación básica y para el Trabajo en el AETCR Pondores. Se retomaron actividades de Salud con apoyo de la plataforma de Nueva EPS, como la gestión de afiliaciones, citas médicas, pediatría y seguimientos de una paciente en Clínica de Alta Complejidad. También se acompañó el trámite de reclamo de Compensación Económica Temporal decreto 538 de 2020 de una persona. Se realizó un balance sobre los intereses de formación para el trabajo y proyección educativa 2021, solicitado por los Asesores Productivos del GT, con las personas que están en ciclo 4 en adelante, de acuerdo a su contexto, recursos tecnológicos y disponibilidad horaria. En esta vigencia se realizaron gestiones con cinco (5) instituciones o programas, donde participaron nuestros beneficiarios: •Nueva EPS (citas, traslado de régimen y afiliaciones) •Clínica Alta Complejidad (seguimiento a paciente post quirúrgico) •Oficina local de SISBEN (cronogramas de atención y rutas de acceso) •Escuela Superior de Administración Pública ESAP (becas, convocatoria) •Plataforma ADRES - Compensación Económica Temporal (CET) a pacientes covid.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software SIGER."

6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizo un acercamiento con el líder del proyecto de Ecoturismo comunitario del AETCR, que se desarrolló como un Modelo de Fortalecimiento Comunitario (MFC), liderado por ARN y con algunos de sus integrantes para conocer su estado actual y expectativas para articulación con otros actores.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales d convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Toda la población asignada (54 personas), aparecen en SIRR con registros de actividades y están vinculadas a iniciativas y proyectos de reincorporación y aceptaron recibir las convocatorias enviadas a través de los canales presenciales, llamadas telefónicas o de manera virtual por mensajes de WhatsApp y mensajes de texto.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	En esta vigencia se realizó una visita de presentación del equipo de Facilitadores en el AETCR Pondores, para reconocimiento de las personas y del Espacio Territorial, donde se completó la base de datos y se actualizaron contactos que no se tenían. La convocatoria y atención de toda la población se realizó de manera mixta (telefónica/virtual), principalmente por llamada telefónica y mensajes de voz y texto. En esta vigencia no se realizaron visitas domiciliarias a las fincas San Luis y a la vereda Las Marimondas, donde está el 70% de la población, ya que los RP se programaron para la segunda quincena de Febrero.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En esta vigencia estoy en fase de reconocimiento de la población asignada para la implementación de la hoja de ruta.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante la presente vigencia las 54 personas activas, es decir el 100% de los asignados, participaron de las atenciones que realizo ARN y se les brindo información de convocatorias ESAP de Formación básica y para el Trabajo en el AETCR Pondores. Se retomaron actividades de Salud con apoyo de la plataforma de Nueva EPS, como la gestión de afiliaciones, citas médicas, pediatría y seguimientos de una paciente en Clínica de Alta Complejidad. También se acompañó el trámite de reclamo de Compensación Económica Temporal decreto 538 de 2020 de una persona. Se realizó un balance sobre los intereses de formación para el trabajo y proyección educativa 2021, solicitado por los Asesores Productivos del GT, con las personas que están en ciclo 4 en adelante, de acuerdo a su contexto, recursos tecnológicos y disponibilidad horaria. En esta vigencia se realizaron gestiones con cinco (5) instituciones o programas, donde participaron nuestros beneficiarios: •Nueva EPS (citas, traslado de régimen y afiliaciones) •Clínica Alta Complejidad (seguimiento a paciente post quirúrgico) •Oficina local de SISBEN (cronogramas de atención y rutas de acceso) •Escuela Superior de Administración Pública ESAP (becas, convocatoria) •Plataforma ADRES - Compensación Económica Temporal (CET) a pacientes covid.
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, d forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En este inicio de vigencia se realizó la revisión en SIRR del estado de los soportes de las personas asignadas, hallándose varios documentos y estados como máximo nivel o registro bachiller sin diligenciar. No se tienen a la fecha instrucciones de cargue en la plataforma SIRR.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante la presente vigencia se entregaron 7 planillas de atención virtual al técnico Jair Sequera de ARN Riohacha. Se ha cumplido con todas las solicitudes requeridas por el equipo de asesores y coordinación del GT.
13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**20 enero_** participación en el primer comité general del GT Cesar – La Guajira con todo el equipo misional, administrativo, profesionales y enlaces del GT Cesar – La Guajira para recibir orientaciones misionales y operativas. **21 enero_** participación en jornada de alineación, con el Enlace de Coordinación del GT en Riohacha.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerd al objeto del presente contrato.	**9 - 11 enero_** Seguimiento y acompañamiento presencial a una paciente del AETCR Pondores en Clínica de Alta Complejidad de Valledupar.

DARIO ALEXANDER PUERTA TEJADA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO

01/02/2021

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"